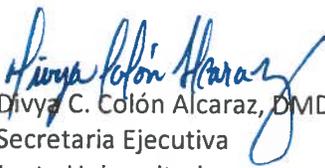


14 de marzo de 2019

**RECTORES INTERINOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**DECANOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**



  
Divya C. Colón Alcaraz, DMD  
Secretaria Ejecutiva  
Junta Universitaria

Junta Universitaria

**INCLUSIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS PRONTUARIOS/SÍLABOS DE LOS CURSOS EN TODAS LAS UNIDADES DEL SISTEMA UPR**

La Junta Universitaria en su reunión del 6 de marzo de 2019, aprobó la Normativa sobre discriminación por sexo y género en modalidad de violencia sexual, para los prontuarios o sílabos de cursos en todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico.

El mismo, debe aparecer en español y en inglés en todos los prontuarios.

A estos efectos, se incluye la Certificación Núm. 36 (2018-19) de la Junta Universitaria, en la cual se hace constar dicho acuerdo.

Saludos cordiales.

nmh

c Dr. Jorge Haddock  
Senados Académicos UPR  
Decanos de Estudiantes

Anejo

Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. (787) 250-0000  
Fax (787) 754-2485

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 36 (2018-2019)

Yo, Dra. Divya Colón Alcaraz, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,

**CERTIFICO:** Que la Junta Universitaria en su reunión ordinaria celebrada el miércoles, 6 de marzo de 2019, aprobó la inclusión de la normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual en los **prontuarios/sílabos** de los cursos en todas las unidades del sistema de la Universidad de Puerto Rico:

### Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".

Junta Universitaria

Traducción del texto:

"The University of Puerto Rico prohibits discrimination based on sex, sexual orientation, and gender identity in any of its forms, including that of sexual harassment. According to the Institutional Policy Against Sexual Harassment at the University of Puerto Rico, Certification Num. 130, 2014-2015 from the Board of Governors, any student subjected to acts constituting sexual harassment, may turn to the Office of the Student Ombudsperson, the Office of the Dean of Students, and/or the Coordinator of the Office of Compliance with Title IX for an orientation and/or formal complaint"

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2019.

  
Divya Colón Alcaraz, DMD  
Secretaria Ejecutiva Interina

Jardín Botánico Sur  
1137 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. (787) 250-0000  
Fax (787) 754-2485